



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

---

## NOTA DE PRENSA

**Comisión de Pueblos Andinos recogerá propuestas para Leyes Forestal y de Fauna Silvestre, Consulta Previa y Desarrollo de la Amazonía.**

### **MINISTRO DE AGRICULTURA ENTREGA A COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS INFORME SOBRE BAGUA**



En sesión realizada hoy por la Comisión de Pueblos Andinos, presidida por la congresista Elizabeth León Minaya (BP), el ministro de Agricultura, Adolfo de Córdova Vélez, entregó un informe relacionado con investigaciones realizadas por la comisión designada por el Poder Ejecutivo sobre los violentos sucesos ocurridos en Bagua.

El ministro fue citado para exponer respecto a los Informes de la Cuatro Mesas de Diálogo del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos. También participaron Oseas Barbarán Sánchez, Presidente de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) y Roberto Espinoza de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), quienes expresaron su disconformidad con el Informe pidiendo se reinicie las investigaciones por carecer de legitimidad.

La Congresista Elizabeth León, manifestó que “tenemos que reconocer que no todo ha sido recogido y que por lo tanto es necesario tomar

atención a las observaciones y mostrar la voluntad de corregir las limitaciones que se han tenido a través de este proceso”.

Asimismo, anunció que “la Comisión de Pueblos Andinos tiene avanzados los pre dictámenes de Leyes importantes vinculadas al trabajo de estas mesas como los de Forestal y de Fauna Silvestre, Consulta Previa y Desarrollo de la Amazonía por lo que recogeremos las recomendaciones hechas para poder consensuar lo trabajado y debatido y así contar con los insumos necesarios que permitan llenar los vacíos que quedaron y de esta manera acercarnos mucho más a la realidad y necesidad de la población.”